

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 4 de Octubre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 510

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico: D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## INTERESANTE

### A SUS PARROQUIANOS.

En la confitería de Eguía (Atarazanas, 13), desde la fecha, á fin de guardar los días festivos, se cerrará en todos ellos al medio día, no abriéndose hasta el día siguiente. Con este motivo, en la víspera, y hasta dicha hora, encontrará el que lo desee cosas frescas y variadas.

También hay en dicho establecimiento azucarillos de azúcar legítima de la Habana, á precios corrientes, y carne de membrillo, superior, á 10 reales el kilo. 15-9

### Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Francisco, Confesor.

Nación Asis, ciudad de Umbría. A la edad competente le pusieron al estudio, y como su padre era mercader, le ocupó en los negocios de aquel oficio. Estando un día embebido en sus negocios, pidiéndole un pobre limosna no se la dió; fuese el pobre y Francisco, considerando su poca caridad, corrió tras él, y no solo le dió limosna, sino también de termino hacerse pobre por amor de Jesucristo. Retiróse del bullicio del mundo para darse todo á la oración, suplicando al Señor con grande afecto que le declarase su voluntad, y estando un día todo absorto, trasportado en Dios, se le apareció Jesucristo como crucificado, y desde entonces comenzó á ser verdadero imitador de la pobreza, penitencia, humildad y demás virtudes, con lo que muerto al mundo, vivía según la vida de Cristo. Por inspiración divina fundó la orden seráfica, que tan eminentes servicios ha prestado á la Iglesia, y habiendo reunido doce compañeros los envió á predicar por el mundo la cruz y penitencia; y el Papa Inocencio III, por una revelación que tuvo del cielo, confirmó su regla el año de 1209. Ilustróle el Señor con muchos milagros, y le imprimió sus llagas en el costado, piés y manos.

Murió el 4 de Octubre de 1226 á los 45 años de su edad, siendo canonizado por Gregorio IX el día 16 de Julio de 1228.

## LA VERDAD

Santander 4 de Octubre de 1884.

### LA LIBERTAD DEL VICIO.

Hé ahí un asunto del cual jamás cesaremos de ocuparnos, siguiendo siempre el dictamen de nuestra conciencia, cuya voz se

alza formidable para recordarnos á cada instante el sagrado deber que nosotros mismos hemos impuesto al afiliarnos á la sacrosanta bandera de la religion católica, en defensa de la que se ha derramado la sangre de innumerables é ilustrados varones, coronados ya por la aureola de gloria con que Dios premia en el cielo al que en la tierra le ensalza y aclama, aún viéndose amenazado por horribles martirios.

Nuestro deber, como católicos, es rechazar y combatir todo lo que tienda á revelarse contra la Iglesia de Cristo, todo lo que pretenda arrancar de sus brazos á nuestros hermanos.

Entre nosotros se agita hoy más que nunca el géneo del mal, hoy más que nunca hiere á la sociedad el soplo destructor de la degradacion, y hoy más que nunca ataca la impiedad los sublimes dogmas de nuestra religion inmortal.

El vicio está en completa libertad: gran número de infelices se hacen presa de él inconscientemente: él vierte en todas partes su asquerosa baba, llevando siempre á su lado el negro fantasma de la perdicion. Y esa libertad ha sido dada al vicio, por hombres que, guiados de una soberbia inconcebible é incalificable, llevando en su pecho el espíritu infernal, y poseidos de una ambicion de todo punto miserable y en extremo degradante, alzan su voz proclamando un triunfo, y ardiendo sin cesar, en odio al catolicismo, baten palmas para apagar la voz de los que anhelando llevar la paz á las familias y el bien á las almas, hacen ver á los incrédulos su enorme desatino.

¡Desgraciados! Creen que la voz del cielo se apaga con el ruido de sus palmadas...

Verdadero horror causa el ver hasta qué perversidad llegan esos hombres. Como el lobo hambriento corre desesperado en busca de una víctima, así ellos trabajan sin tregua ni descanso para hacer caer en sus redes incautas personas que aumenten sus filas. Ellos proclaman desde las columnas de inmundos periódicos la libertad, la civilizacion y el bienestar: ellos se revisten de la más refinada hipocresía, llevando así desde el primer momento la incertidumbre al áni-

mo de los débiles: ellos, en fin, cometen toda clase de bajezas para conseguir su satánico objeto, esto es, dar libertad al vicio, y hacer que sus descabelladas doctrinas lleguen hasta el más escondido rincón del mundo.

Y es inútil crear obstáculos ante su paso, porque nada detiene su desmedida ambicion: todo lo desprecian, todo lo atropellan.

Pero ¡ah! desgraciadamente para ellos, la Iglesia católica está sostenida por la poderosa mano de la Providencia, que vendrá á herirles en medio del corazón cuando estén más henchidos de placer por sus victorias, cuando más cerca se crean del triunfo completo.

«¡Muera la religion!» gritan los herejes en sus orgías: «¡Muera la religion!» estampan con gruesos caracteres en sus asquerosos periódicos: «¡Muera la religion!» enseñan á decir á sus hijos, y con esa horrible frase, inspirada por Satanás, abren ancho campo al vicio, á la maldad, á la depravacion, á todo lo más infame y despreciable.

Pero ¿qué les importa á ellos que la paz de las familias se turbe, que en la mente de incautos é ignorantes se graben ideas de desnaturalizacion, ni que la tranquilidad se haga imposible entre unos y otros? ¿Qué les importa á ellos que el jornalero se declare en abierta rebelion con el propietario, que los criados se vuelvan airados contra sus amos, ni que el pobre odie al rico? La codicia les ciega: hé ahí el por qué de su propaganda.

Y además, ¿no son esas las doctrinas que predicán desde sus periódicos? ¿Qué, pues, puede importarles el deplorable estado á que condujeron á los incautos é ignorantes, profanando el nombre de «libertad», y burlándose de la civilizacion verdadera?

¡Pobre gente! Despues que se ha hecho brotar en su pecho la chispa del odio á la Iglesia, despues que al temor de Dios se ha sobrepuesto la idea de un bienestar que sin la religion católica es absolutamente imposible, despues que las ideas de rebelion se han inculcado en su mente, y, en fin, despues de haber rendido un verdadero acata-

miento á las perversas enseñanzas con que quieren *civilizarles* los enemigos de la iglesia, vienen á convertirse en el mas despreciable instrumento del mal.

¡Muera la religion! gritan como sus maestros; ¡Bajo la Iglesia! repiten con ellos, y mientras esto hacen, el vicio crece, se extiende, amenaza invadirlo todo, y se ha disipado por completo la paz entre los hombres.

¡Ignorantes! No quieren comprender que el espíritu de Dios penetra en todas partes, que el brazo poderoso del Omnipotente se alza sobre sus cabezas para castigar tamañas infamias y que destruirá el vicio que tan astutamente han sabido extender por todas partes.

¡Insensatos!  
La libertad que ellos proclaman acabará por ahogarlos, porque la falsa libertad, como Saturno, devora á sus hijos. G. J. S.

### Pisto político

De *La Epoca*, que no puede sufrir que periódico alguno se permita ninguna bronca con el cólera:

«El cólera se ha presentado en Gracia (Barcelona).»

Esto quiere decir, sin duda, que la epidemia toca ya á su término, pues semejantes casos son *casos de gracia*, como quien dice, de propina.»

No puede creerse que sean *casos de gracia* mientras dichos *casos* no nos proporcionan el *caso* feliz de quedarnos libres de conservadores.

Este sí que sería todo un *caso de gracia*.

De *El Estandarte*:

«Los ayuntamientos, las diputaciones provinciales, las oficinas públicas, los juzgados municipales y los centros administrativos están poblados en su mayor parte de enemigos políticos nuestros y necesariamente, dado el carácter de oposicion que se nos hace, son una rémora para todas las medidas administrativas y gubernativas que el gobierno tenga necesidad de adoptar.»

¡Y yo que habia creído hasta ahora que el partido conservador lo componia el mundo oficial!

— 5 —

y dan por ellos el mezquino precio;

O en que el Señor tal vez compadecido termina tan atroces sufrimientos, y como premio de su fé bendita les alberga magnánimo en su seno.

Y con valor y con constancia tienen en Dios tan solo fijo su recuerdo, esperando que empiece su reinado cuando cese el fragor del fuerte acero.

En estos días de terror y angustia se siente á su pesar el mundo preso y cual creencia general acatan que el fin del mundo llegará muy presto.

Y al mismo tiempo que en la antigua torre del bronce se percibe el triste acento que llama á la oración y á la plegaria; al escuchar su sacrosanto eco,

Se escucha el fuerte y destemplado ruido que forman al cruzarse los aceros, y de la religion y de la lucha se sienten confundidos los lamentos.

— 4 —

Y mientras unos con la cruz por norte de religion con el bendito fuego, van ganando la España palmo á palmo, por derribar á Satanás soberbio;

Los otros luchan con feroz coraje y con la media luna sobre el pecho, juran pagar á la cristiana gente venganza con venganza, hierro á hierro.

Cada muerte más odios encendia más gana de luchar y más denuedo: y anhelantes querian que llegase de las sangrientas luchas el comienzo.

Tratan los moros cual botín de guerra á los pobres cristianos prisioneros que ocultan en mazmorras, donde yacen como vil animal herido ó muerto.

Es de ver á los hombres hacinados sin luz, sin agua, sin lugar, sin viento, con pesadas cadenas que les doblan y no les dejan ni mirar al cielo...!

Y así yacen postrados hasta el día feliz de sus encantos y sus sueños en que manos piadosas les rescatan

MIGUEL DE LIÑAN Y EGUIZABAL  
de la Real Academia de Buenas Letras.

## EL CRISTO DE LA MERCED.

(TRADICION DEL SIGLO XIV).

SANTANDER,  
Imprenta Católica de LA VERDAD, calle del Puente,  
número 16, bajo.

1884.

¿Entonces cuantos conservadores hay en España?

Los ministros únicamente.  
¡Valiente ejército... de plumas!

De un periódico ministerial:

«¡Pero qué ladino se ha vuelto el señor Sagasta, después que se ha hecho monárquico de verdad y palaciego de afición! ¡Por qué sendas se mete y que enrucijadas atraviesa, y en qué laberintos se introduce!

¡Que vengan luego y que nos digan que el fusionismo lo aguarda todo de la opinión pública y de la fuerza de las circunstancias! ¿Es que pretende, por ventura, crear camarillas? Mal aconsejado anda, y muchos de-sengaños le esperan.»

¡Hola!, ¡hola! ¿con que Sagasta se ha me-tido á camarillero?

Y diga el colega.

¿Es en Zarauz donde ha tomado el nuevo oficio?

Pues entonces, mucho ojo:

Porque jugando á tresillo

Ha aprendido á dar codillo.

Hablando *El Liberal* de borrascas ocurridas en Lugo entre los católicos que desean que se guarde el día festivo y los anti-católicos que quieren lo contrario, pronuncia la siguiente máxima, después, por supuesto, de censurar á los católicos.

«El verdadero espíritu cristiano consiste en procurar que acaben las divisiones pueriles entre los hombres.»

Claro que sí, pero conforme al espíritu cristiano y no al espíritu liberal que es anti-cristiano.

Y el espíritu cristiano en esta materia está terminantemente expuesto en el tercer mandamiento de la ley de Dios que dice SANTIFICARAS LAS FIESTAS.

*El Día* se ha dedicado á cultivar el género satírico.

Hé aquí con qué sorna dá cuenta del Consejo de ministros, ateniéndose á la version de la Agencia *Fabra*:

«... Lo de Italia se ha arreglado como una seda; el Sr. Eudayen y el Sr. Pidal están en las mejores relaciones; ni el señor ministro de Gracia y Justicia ha tenido que decir nada de las medidas sanitarias y acepta tranquilamente el papel de Cain que le concede la pintoresca frase de *El Correo*; ni el señor ministro de la Gobernacion ha tenido nada que decir de la circular del Sr. Silvela.

En cuanto al señor ministro de Hacienda, si algun apuro pasa es el de Midas, cuando todo lo que tocaba se le convertía en oro.

El conde de Tejada de Valdósera está archicontentísimo, y al Sr. Antequera le gusta que le den en los nudillos, *El Estandarte* y los demás periódicos ministeriales.

Esto se desprende del idilio ministerial de la Agencia *Fabra*, que ni siquiera dice una palabra de la cuestion Silvela.»

Es decir que, por lo visto, ha sido aquello un consejo de familia en el que se han felicitado todos sus individuos, saliendo después con mejor apetito que nunca á devorar los platos que el país paga.

Adelante y viva la trampa.

Leemos en *El Imparcial*:

«Nos pregunta *La Epoca* con qué soldados haríamos un motin.

Nosotros no hemos hecho nunca motines.

Pero, por regla general, los motines y las revoluciones se hacen con los soldados que dan los malos gobiernos.»

Si *La Epoca* quiere saber con qué soldados se hacen los motines, puede preguntárselo á D. Antonio Cánovas del Castillo autor del manifiesto de Manzanares.

*La Union* recuerda esta frase de Donoso Cortés:

«Hallábase leyendo aquel insigne hombre y en el libro hubo de posarse un mosquito.

»Donoso Cortés comenzó á soplarle, pero tan débilmente, que apenas le movía las alas.

—«Estoy pensando—dijo Donoso verdaderamente preocupado,—que ese mosquito dirá para sus adentros:

—»¡Canario! ¡Qué huracan!»

Lo mismo pensamos los carlistas de los soplos del Sr. Pidal.

¡Canario! ¡Qué huracan!

Y todavía no se ha movido un pelo de nuestra cabeza.

### Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD.

Ciudad Rodrigo 1.º de Octubre 1884.

Muy señor mio: Hoy á las tres y media de la tarde ha llegado á la estacion del ferrocarril de esta ciudad el primer tren de servicio; el reloj suelto, repique general de campanas, multitud de cohetes y la banda municipal tocando una preciosa marcha anunciaron su llegada. El tren venia de la frontera portuguesa y sobre la máquina ondeaban las banderas nacionales de España y Portugal. Todas las autoridades y personas distinguidas fueron invitadas por tarjeta para entrar en el anden de la estacion, y el pueblo lleno de entusiasmo, corria hácia una y otra parte, con el fin de colocarse lo mas cerca posible á la locomotora, para verla y contemplarla á su gusto. La muralla estaba concurrídisima, y á la verdad, que es el punto mejor para verla venir, por que domina perfectamente una estension de mas de cinco kilómetros de la línea.

En el mercado de hoy los cereales han obtenido los precios siguientes: Trigo candéal de 35 á 37 reales fanega, barbilla de 32 á 34, centeno de 26 á 28, cebada de 27 á 29, algarroba de 28 á 30, garbanzo de 70 á 120.

Los magníficos locales de escuelas para niños y niñas que este Ayuntamiento ha mandado construir en el arrabal del Puente están casi terminados.

La viruela se ha desarrollado con más intensidad en la última quincena de Se-

tiembre y muy especialmente en el arrabal del Puente.

Suyo affmo. s. s. q. b. m.

*El Corresponsal.*

### Noticias

Ha sido nombrado párroco castrense interino D. Ezequiel Quijano, hasta que el señor Patriarca de las Indias provea la plaza en propiedad.

El próximo domingo por la tarde se celebrará en la Iglesia de Santa Lucía una funcion religiosa; habrá rosario, trisagio, cánticos á la Virgen y sermon que pronunciará el Rdo. P. Manuel Leza, de la Compañía de Jesús.

En la cárcel pública de esta ciudad hay en la actualidad, setenta y dos presos por diferentes delitos.

Se hallan vacantes los cargos eclesiásticos siguientes:

Beneficio Sochantre en la catedral de Osma.

Prebenda Penitenciaria en la de Santiago.

Idem, id. en la de Valladolid.

Canonía Magistral en las catedrales de Segovia, Santiago y Málaga.

Todas estas vacantes han de proveerse por oposicion, concluyendo los plazos para presentar las solicitudes documentadas los dias 9, 12, 18, 19 de Octubre, 3 de Noviembre y 19 de Octubre respectivamente.

El *Boletín Oficial* inserta una relacion de individuos fallecidos en el ejército de Cuba, á cuyos alcaldes ha correspondido el pago, segun el turno, por la Direccion de la Caja general de Ultramar, llegando hasta el número de 8.825.

Por exceso de original, no pudimos publicar ayer la lista de los alumnos premiados en el Instituto Carbajal; lo hemos hoy á continuacion y enviamos la enhorabuena á tan estudiosos escolares.

*Inglés.*—Premios: 1.º Guillermo Fernandez y Fernandez.—2.º Emilio de Arri y Postigo.—3.º Tomás Canario y Lagarda.

*Francés.*—Premios: 1.º José Hernandez Barrios.—2.º Eduardo Gallego y Ramos.

*Economía Política.*—Premios: 1.º Indalecio Elorriaga.—2.º Daniel Díaz Cueto.

*Dibujo lineal.*—Tercer año.—Premio: 1.º Serafin Llana.

*Idem.*—Segundo año.—Premio: 1.º Gervasio Cacicelo.

*Idem primer año.*—Premio.—1.º Matías Yazzola.—2.º Fernando Fernandez.

*Dibujo de adorno.*—Segundo año.—Premio: 1.º Juan Manuel Solinís.—2.º Olegario Fernandez

*Dibujo de figura.*—Primer año.—Premio: 1.º Felipe Martinez.—2.º Miguel Vallejo.

La Direccion general de Obras ha concedido un mes de próroga á D. Florencio Herrero, contratista de acopios para la conservacion en 1883 á 1884 de la carretera de Muriedas á Bilbao.

Se han recibido en el Gobierno de provincia los títulos de minas, después de estampar el sello correspondiente, de las denominadas: *La Inglesa*, registrada por D. Leopoldo de las Cagigas, *Matilde*, por D. Blás Garmendia; *San Martin*, por D. Florencio

Guaresti; *Chiquita*, por D. J. Ramon de la Vega; *San José*, por D. Prudencio Garza Obeso; *La Union*, por D. Antonio Rodríguez Paniagua, y *Josefa*, por D. Juan Bailey Davies.

Anteayer á las 7 de la noche, desapareció la esposa de un francés que vive en el puerto de la Concepcion.

Se cansó de vivir con su marido y se fué á vivir con tres mil pesetas que como gran compañía le quitó al marcharse.

Lo peor será para ella, que los telegramas del gobernador civil surtan el efecto apetecido, en cuyo caso, la burladora mujer encontrará con la compañía de los agentes de la autoridad.

Anteayer nos quejábamos con sobrada razon de lo que ocurre en nuestra Aduana donde hay verdadera falta de almacenes para las muchas mercancías que en nuestro puerto se reciben.

Hoy volvemos sobre este asunto, del que se ocupan ya algunos periódicos de la corte; y que es necesario resolver con arreglo á las justas exigencias del comercio, arrendando locales adecuados para depositarlos, hasta que se construyese uno sobradamente capaz.

Resulta hoy que las mercancías que deben ser reconocidas en los almacenes no están así dispuesto, entran en ellos diez ó más dias después de su descarga, y en todo ese tiempo están en el muelle expuestas á sufrir las consiguientes averías y teniendo sus dueños que sufragar los derechos de los guardianes.

Esta situacion anómala debe concluir la direccion de Aduanas, ó el ministro de Hacienda cumpliendo su mision de velar por los intereses del comercio, deben hacer que desaparezca esta contrariedad, que el comercio sufre, que muchas por desgracia pesan sobre él, sin que nuevas dificultades impidan su desarrollo y esplendor.

Con honda pena hemos sabido que se encuentra enferma de algun cuidado una hija de nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Valbuena.

Rogamos á Dios por la salud de aquel ángel.

En el puerto de Castro-Urdiales, se está descargando hace dias los materiales para la construccion de los muelles de Dóido.

El nuevo café del Occidente, lujosamente decorado, abrirá sus puertas al público hoy á las ocho de la noche.

Agradecemos la invitacion que han tenido la bondad de hacernos sus dueños para la citada inauguracion, que no podemos aceptar, por habernos impuesto como norma de conducta no asistir á convites de esta naturaleza.

En esta Audiencia se publicó ayer la sentencia de la causa seguida por hurto de lana perteneciente á monte comun, contra Felix y Pascual Saiz, siendo condenados al pago de ochenta y sesenta pesetas respectivamente, á las costas del proceso y á satisfacer seis reales al ayuntamiento de Mollado.

El diez de Noviembre se subastarán en el gobierno civil de esta provincia y aldeas de Torrelavega y Potes, el servicio de conduccion del correo entre Unquera y Potes, por la cantidad de 4.000 pesetas.

## EL CRISTO DE LA MERCED

I.

Eran los dias de terror y lucha en que libraban su grandioso duelo, del Profeta las huestes maldedicadas y las huestes del Cristo verdadero.

Gigante lucha de distintas razas que disputaron con furor inmenso hogar y religion: brava contienda que vive tanto, como vive un pueblo.

Miran los unos de los pátrios lares profanado y maldito su terreno; los otros miran que su suerte mengua al ver las tierras que se van perdiendo.

Deja el abad la soledad del claústro y empuñando la cruz de fuerte hierro, se lanza á la pelea y al combate con la enseña de Dios al aire irguiendo.

Y al terminar la deno la da lucha, despreciando sus fúrias, el guerrero se cobja en la gótica abadía mientras cuelga su espada del trofeo.

Y el que ativo y bizarro en el combate luchó con más valor y cuerpo á cuerpo cuando solo el peligro le cercaba y solo muerteregonaba el viento,

Humilde se arrodilla y triste llora del santo Dios ante el poder inmenso, y por la altiva bóveda resuena tierna oracion y fervoroso rezo.

La espada con la cruz marchan unidas como forjadas por el mismo fuego, y es descanso del hombre, si descansa, la gran muralla ó el oscuro templo.

Bajo el tosco sayal de la capucha se oculta á veces el arnés de hierro y las manos que á Dios en hostia alzarán



VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.  
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
El vapor-correo

**MENDEZ NUÑEZ,**

es el destinado a salir de este puerto el día 20 de Octubre.

Y el 20 de Noviembre el

**CATALUÑA.**

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

**LA RELIGION.**

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

**D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO**

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando a la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos a la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de **5 pesetas**

**OBRAS**

DEL LICENCIADO

**D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,**

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, a Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido a un alma deseosa de su salvación, medio real en cartulina.

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA MEXICANA**  
TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

**TAMAULIPAS**

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyd's

CAPITAN OJINAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

**HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ**

el día 22 de Octubre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados, bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entrepuente para la HABANA y VERACRUZ..... **125 pesetas.**

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refundado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 15 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente expedirán billetes de pasaje hasta el día antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, calle, núm. 27.

**Nota importante.**—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho a recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

**INDICADOR DE SANTANDER.**

**FERRO-CARRILES DEL NORTE**

SALIDAS DE SANTANDER.

- Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.
- Tren-correo á la 1'25 tarde.
- Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

- Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.
- Tren-correo, á las 2'50 tarde.
- Tren mixto, á las 7'40 tarde.

**CORREOS.**

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administración.	Estacion.	Estacion.	Administración.
General.....	12:50 tarde.	1'25 tarde.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega.....	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9,45 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10'20 mañana.

**CORREOS MARÍTIMOS.**

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Miércoles y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.....	Vía de Barcelona
	Vía de Marsella.....
Pqtes. francesas.....	El antepenúltimo día id. id.
Para Puerto-Rico.....	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Para México.....	22 de cada mes.
Ptos. del Pacífico.....	26 id. id.

**Servicio de roja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde**

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administración á las 12'40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 1 de la tarde; el de esta administración, á las 1'35 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administración, á las 4'50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5-30 idem.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

**Telegrafos.**—Este servicio es permanente en esta capital.

**SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera**

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon.....	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena.....	7.15, 9.15, y 12.30	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30, 7.15
Magdalena á Santander.....	6, 7, 8, 10, 11.30, 12	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

**DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.**

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

**IMPORTANTE.**

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado **CASO CONSCIENTE** al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio, iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.